



“RUTAS IMBABURA SA”

Compañía de carga pesada

RESOLUCIÓN #. 003-CJ-010-2008-CNTT RUC. 1091725238001 TELF. 062926271

Dirección: Cdlra. Miravalles – Los Sauces y los Arrayanes

Otavalo – Ecuador

T-2014-26019
26/08/2014

Otavalo 10 de agosto de 2014

Transferencia de acciones

Sr. Héctor Carlosama

Presente.

Yo José Oswaldo Salazar Irua con CI número 040080493-6 y certificado de votación 013-0029 de estado civil divorciado en calidad de cedente y Haro Grijalva diana Maribel con CI número 100325462-8 y certificado de votación 014-0158 en calidad de cesionario comunicamos a usted la transferencia de una (1) acción de tal manera que el cedente renuncia a cada una de los derechos y obligaciones de una acción que posee en la compañía y el(la) cesionario adquiere cada una de estas obligaciones y derechos con la misma .

Transferencia que le comunicamos a usted para que tome nota en los respectivos libros y títulos de acción que reposan en la compañía.

Seguros de contar con nuestra petición reiteramos nuestros sinceros agradecimientos.

SALAZAR Irua JOSE OSWALDO

040080493-6

CEDENTE

HARO GRIJALVA DIANA MARIBEL

100325462-8

CESIONARIO

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 85 Acta 85

En San Gabriel, Provincia de Sarchi, de mil novecientos Ochenta y Ocho, hoy día Dieciséis de Junio, El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de:

APellidos del Contrayente: José, Osvaldo, Salazar, Ayala

19 66, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Ingeniero, nacido en San Gabriel, el 10 de Diciembre, de

con Cédula N° 04-0080493-6, domiciliado en San Gabriel, de estado anterior soltero, hijo de José Antonio Salazar, fallecido,

y de María Rosa Ayala, Ayala

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Luz América, Huataza, Ayala

de nacida en Limapipiro, el 25 de Junio, de profesión Maestras domésticas, con Cédula N° 10-0199042-8, domiciliada en Limapipiro,

rior soltera, hija de Eduardo Huataza

LUGAR DEL MATRIMONIO: San Gabriel, FECHA: 16 de Junio de 1988

En este matrimonio legitimaron a su... hijo... comun... llamado...

OBSERVACIONES:

[Firmas manuscritas]

o por sentencia de Divorcio de Juez
ha cuya copia
iva de 19

f.) Jefe de Oficina

tración conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
Juez con fecha de 19.....
pía se archiva

f.) Jefe de Oficina

ro la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
..... con fecha
cuya copia se archiva
de 19.....

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES
Luz González de R. C. J. de Montalvo, San
Alm. de Unidad del D. J. de Montalvo, San
Juez, no obstante sentencia del Juez, San
a Civil de Imbabura con fecha de 1980
1981, cuya copia se archiva en Registro

